

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

12 de marzo del 2021

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00241121

Fecha de presentación: 12/marzo/2021 a las 16:15 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Buenas tardes me dirijo a ustedes mi nombre es [REDACTED] empleado de la empresa [REDACTED] integrales en gas natural vehicular sas con oficinas en circuito de envases vacíos s/n, [REDACTED].

Somos una empresa dedicada a la comercialización de productos del sector del gas natural vehicular tales como unidades de transporte publico nuevas convertidas a gas natural, conversiones para transporte publico a gas natural vehicular ,estudios de mercado de transporte publico en diferentes partes de la república con referente al tipo de unidades ,marcas ,combustibles ,rutas etc.

Estos estudios son realizados para empresas dedicadas a la comercialización del gas natural vehicular ,en su modalidad de venta al publico la cual se enfoca en su mayoría en el transporte publico es por eso que nos dirigimos a ustedes para solicitar la siguiente información

Empresas o rutas del transporte publico en el área metropolitana de la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Cantidad de unidades que tiene cada empresa o ruta.

Rutas y recorridos en kilómetros recorridos por empresa o ruta.

Tipo de vehículos Camiones a diésel, camionetas tipo urvan o toyota (cualquier otro tipo de vehículo).

Tipo de combustible y consumo diario por unidad por empresa o ruta.

Costos del pasaje por empresa o ruta.

Datos generales de las empresas o rutas.

Cantidad de taxis que circulan en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Nombres y direcciones de los sitios que se encuentran en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Combustible que utilizan las unidades taxis en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Tipo de vehículos (marcas ,modelos)

Kilómetros recorridos por unidad aproximadamente.

Dirección de las oficinas encargadas de los taxis en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Cantidad de unidades llamadas plataforma(Uber ,Cabify,Didi etc) que circulan en la ciudad de Playa de Rosarito Baja California.

Tipo de combustible que utilizan este tipo de unidades.

Kilómetros recorridos aproximadamente por unidad.

Dirección de oficinas de empresas Uber , Cabify , Didi etc.

Empresas dedicadas a la comercialización de gas l.p en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Empresas dedicadas a la comercialización de gasolina ,diesel en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Empresas dedicadas a la comercialización de gas natural en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Tipo de combustibles que se consumen en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Cualquier información adicional que nos pudieran hacer llegar seria de mucha utilidad para la realización de este estudio ,de antemano agradeciendo su amable atención.

Quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda su atento servidor [REDACTED]

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **12/marzo/2021**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

| | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|------------------------|
| 1) Respuesta a su solicitud: | <u>hasta el</u> | <u>05/04/2021</u> | <u>Art. 132 LGTAIP</u> |
| 2) En caso de que se requiera más información: | <u>hasta el</u> | <u>22/03/2021</u> | <u>Art. 128 LGTAIP</u> |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información: | <u>hasta el</u> | <u>05/04/2021</u> | <u>Art. 132 LGTAIP</u> |

OBSERVACIONES

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



SINDICATURA MUNICIPAL DE ROSARITO
Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

H. VIII AYUNTAMIENTO DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
13:16 hrs
18 MAR 2021
DIRECCIÓN DE TRANSPORTES MUNICIPALES

17 MAR 2021
B. S. H.
Recibido

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-046-VIII/2021
ASUNTO: Solicitud de Información Playas de Rosarito, B.C., a 16 de marzo del 2021

LIC. JORGE MARIO FLORES LÓPEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE TRANSPORTES MUNICIPALES
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00241121 recibida el 12 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- o Buenas tardes me dirijo a ustedes mi nombre es [REDACTED] empleado de la empresa Signv Soluciones integrales en gas natural vehicular sas con oficinas en circuito de envases vacíos s/h, Central de Abastos ,Iztapalapa ,Ciudad de México . Somos una empresa dedicada a la comercialización de productos del sector del gas natural vehicular tales como unidades de transporte publico nuevas convertidas a gas natural, conversiones para transporte publico a gas natural vehicular ,estudios de mercado de transporte publico en diferentes partes de la república con referente al tipo de unidades ,marcas ,combustibles ,rutas etc. Estos estudios son realizados para empresas dedicadas a la comercialización del gas natural vehicular ,en su modalidad de venta al publico la cual se enfoca en su mayoría en el transporte publico es por eso que nos dirigimos a ustedes para solicitar la siguiente información Empresas o rutas del transporte publico en el área metropolitana de la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Cantidad de unidades que tiene cada empresa o ruta. Rutas y recorridos en kilómetros recorridos por empresa o ruta. Tipo de vehículos Camiones a diésel, camionetas tipo urvan o toyota (cualquier otro tipo de vehículo). Tipo de combustible y consumo diario por unidad por empresa o ruta. Costos del pasaje por empresa o ruta. Datos generales de las empresas o rutas. Cantidad de taxis que circulan en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Nombres y direcciones de los sitios que se encuentran en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Combustible que utilizan las unidades taxis en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Tipo de vehículos (marcas ,modelos) Kilómetros recorridos por unidad aproximadamente. Dirección de las oficinas encargadas de los taxis en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Cantidad de unidades llamadas plataforma(Uber ,Cabify, Didi etc) que circulan en la ciudad de Playa de Rosarito Baja California. Tipo de combustible que utilizan este tipo de unidades. Kilómetros recorridos aproximadamente por unidad. Dirección de oficinas de empresas Uber , Cabify , Didi etc. Empresas dedicadas a la comercialización de gas l.p en la ciudad de Playas de Rosarito Baja

California. Empresas dedicadas a la comercialización de gasolina ,diesel en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Empresas dedicadas a la comercialización de gas natural en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Tipo de combustibles que se consumen en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Cualquier información adicional que nos pudieran hacer llegar seria de mucha utilidad para la realización de este estudio ,de antemano agradeciendo su amable atención. Quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda su atento servidor [REDACTED]. (Texto íntegro al de la solicitud).

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en ***cinco días hábiles*** a esta petición.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
16 MAR 2021

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 MAR 2021
RECAUDACIÓN DE RENTAS

0153
12:42 pm

17 MAR 2021
13:59 PM
Recibido

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-047-VIII/2021
ASUNTO: Solicitud de Información
Playas de Rosarito, B.C., a 17 de marzo del 2021

L.A.E. NORA AIDE RANGEL BECERRA
ENCARGADA DE DESPACHO DE RECUADACIÓN MUNICIPAL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00241121 recibida el 12 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I,II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- o Empresas dedicadas a la comercialización de gas l.p en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.
- o Empresas dedicadas a la comercialización de gasolina, diesel en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California.
- o Empresas dedicadas a la comercialización de gas natural en la ciudad de Playas de Rosarito Baja California. Cualquier información adicional que nos pudieran hacer llegar seria de mucha utilidad para la realización de este estudio, de antemano agradeciendo su amable atención.

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 MAR 2021

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-051-VIII/2021
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 25 de marzo del 2021.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 12 de marzo del 2021, identificada con el folio no. 00241121 me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar las respuestas de Recaudación Municipal y la Dirección de Transportes Municipales a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

TESORERÍA MUNICIPAL RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
23 MAR 2021
[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE OFICIO: RRM-VIII-230-2021

ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B. C. a 23 de MARZO del 2021.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, así mismo y en relación al número de oficio **PL-NA-047-VIII/2021** se remite de manera física y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información que se encuentra bajo mi cargo.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:



[Handwritten signature: NORA RANGEL]

L.A.E. NORA AIDEE RANGEL BECERRA

ENCARGADA DE DESPACHO DE RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C DE ACUERDO A OFICIO PM/437/2021

EMITIDO POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO

C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. MINUTARIO
YZM/CERM

GASOLINERAS

- 1- ESTACION ROSARITO
- 2- ESTACION COSTA AZUL
- 3- PARADOR BASICO
- 4- ESTACION DE SERVICIO ORO
- 5- GASOLINAS DEL PACIFICO
- 6- ESTACION GRUGAS
- 7- SANPUEYO
- 8- GASERMEX
- 9- ROSARITO JUAREZ
- 10- ESTACION BENITO JUAREZ
- 11- COMBUSTIBLES ORO
- 12- PABELLON GAS
- 13- ECO GASOLINERAS
- 14- PUERTO NUEVO
- 15- PEMEX ESTACION DE GASOLINA
- 16- GASOLINERA AGIL
- 17- GASOLINERA EL MEDANO
- 18- GASOLINERA PLAYA ENCANTADA
- 19- PETRO MAX
- 20- CHALOGAS INMOBILIARIA
- 21- BP GASOLINA
- 22- ESTACION EL OLIVO
- 23- SERVICIO CIBOLA S.A. DE C.V.

GAS LP

- 1- CIA DE GAS DE TIJUANA
- 2- GAS AUTO
- 3- INFRA GASES INDUSTRIALES
- 4- ESTACION LUCIO BLANCO
- 5- ESTACION GUERRERO
- 6- ESTACION LOMAS DE CORONADO



**TRANSPORTES MUNICIPALES
SECCION: DIRECCION**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO NO.: 074-TM/VIII-2021**

Playas de Rosarito, B.C., 19 de Marzo de 2021.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-**

A través del presente reciba un cordial saludo, así mismo, en atención a su Número de Oficio: **PL-NA-046-VIII/2021**, recibido por esta Dirección el 18 de Marzo del año en curso hacemos de su conocimiento que la petición ciudadana debe ser dirigida al Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), ya que derivado del Decreto por el que se creó dicho Instituto, es el que recaba esa información y son los facultados para responder con la información solicitada; conforme a lo requerido, se responde su oficio de manera física y al correo que nos indicó.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE
LIC. JORGE MARIO FLORES LOPEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE TRANSPORTES MUNICIPALES
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**

C.c.p.: Lic. José Luis Zazueta Pérez.-Síndico Procurador del H. VIII del H. Ayuntamiento De Playas De Rosarito, B.C.
C.c.p.: Archivo/Acuse
JMFL /pmsr